

**MINISTERIO DE DEFENSA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna IAI/CI N° 026/17 de 10/11/2017, correspondiente a la Revisión a los resultados del cumplimiento a los procedimientos del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, por el periodo comprendido entre el 01/07/2016 al 30/06/2017.

El objetivo de la Auditoría fue el de efectuar la revisión anual del cumplimiento del Procedimiento a la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas y verificar si los mismos fueron efectuados en apego a lo establecido en la normativa vigente relacionada.

Como resultado de la revisión efectuada, concluimos que excepto por algunas observaciones de control interno puntualizadas a continuación, se concluye que la Entidad aplica adecuadamente el Reglamento de control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, aprobado con Resolución CGE/072/2012 de 28/06/2012, emitida por la Contraloría General del Estado, así como los Decretos Supremos N° 1233 de 16/05/2012 y Decreto Supremo N° 2528 de 23/09/2015.

Sin embargo, existen algunas deficiencias en su implantación, por lo que el mismo se encuentra afectado por algunas observaciones, que han dado lugar a la formulación de recomendaciones orientadas a mejorar y fortalecer el control interno. Detalladas a continuación:

2.1 Recomendaciones emergentes de la auditoría

- 2.1.1 Presentación fuera de plazo de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas por actualización y Antes del ejercicio del cargo, a la Unidad de Recursos Humanos.
- 2.1.2 Inconsistencia de información, en cuanto a la descripción de la Entidad en el Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas por actualización.

2.2 Recomendaciones que se reiteran

- 2.2.1 Necesidad de complementar el Procedimiento para Declaración Jurada de Bienes por Incorporación, Cumpleaños y Dejación de cargo.

La Paz, 10 de noviembre de 2017